

## **CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS**

Los últimos años, han sido definitivos en la consolidación del marco contractual del sector de Hidrocarburos en Colombia, donde la Agencia Nacional de Hidrocarburos después del esquema contractual ideado se posicionó a nivel nacional e internacional como una Agencia moderna, profesional y transparente, que ofrece condiciones más laxas y justas en las obligaciones a cargo de sus contratistas, lo cual se refleja con el considerable aumento del número de solicitudes de áreas y en el incremento de la firma de contratos ya sea por contratación directa con la Agencia, o por el éxito que ha venido obteniendo en sus Procesos Competitivos de Oferta de Áreas.

Es importante resaltar el interés que el modelo de contrato de E&P ha despertado entre la industria y hoy por hoy continua atrayendo a diversas compañías de todas las regiones del mundo, sean empresas independientes o de capital público y otras de capital privado creadas por personal de alta experiencia.

Lo anterior evidencia que los resultados a raíz de la expedición de dicho formato contractual han sido positivos y siempre dentro de un marco creciente, pues es la industria quien ha creído en las nuevas políticas y condiciones, y ha permitido en dicho auge que la actividad exploratoria en nuestro país se eleve a márgenes muy superiores a los imaginados en antaño.

Es por lo anterior, por la promoción de procesos de oferta masiva de áreas en el Territorio Nacional y por las mejoras que se le hacen al contrato de E&P, que en Colombia esperamos que toda esa actividad se traduzca en la adición de nuevas reservas probadas, con miras a

postergar por mucho tiempo esa pérdida del autoabastecimiento que hoy vivimos.

La dinámica de las actividades antes mencionadas y llevadas a cabo por la ANH, han servido para obtener por parte de la industria muchas solicitudes de participación en procesos de adjudicación de áreas, las cuales se estima continuarán aumentando en el transcurso del año con las Rondas Colombia 2008 y Mini Ronda 2008, con las que se aspira obtener un incremento importante en la actividad sísmica y de perforación en las diversas cuencas del país.

Teniendo en cuenta, todo el trabajo realizado, la ANH en aras de mejorar cada día más sus condiciones contractuales y brindarle mejores condiciones a la industria, publicó recientemente un borrador de su última versión contractual de Exploración y Producción para ser revisada y analizada por la industria y se encuentra a la espera de comentarios sobre los cambios incluidos, que para sorpresa de muchos, impone situaciones para nada atractivas dentro del marco de las obligaciones de los contratistas y parece más bien perseguir de múltiples formas como incrementar los ingresos del fisco mediante multas significativas y cargas de inversión bastante altas.

Si bien, el gran objetivo en Colombia ha sido promover la inversión en este sector y sobre todo en exploración y producción de hidrocarburos, no podemos ni debemos desestimarla con cambios como los introducidos en el nuevo modelo del esquema de E&P, que se espera, sea eso,.....Sólo un borrador que continua sometido a cambios que atraigan aún más a los inversionistas y no que los aleje de nuestras fronteras.